

12 al 13 de junio
de 2023

I JORNADA NACIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS CONTABLES

*“Tiempo de balances y los desafíos que
abren nuevas oportunidades
sustentables”*

Diner, Cynthia y Escobar, Daniela
(compiladoras)



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS
Universidad Nacional de La Pampa



I Jornada Nacional sobre la Enseñanza de las Ciencias Contables : tiempo de balances y los desafíos que abren nuevas oportunidades sustentables / Baldomero Alvarez ... [et al.] ; Compilación de Cynthia Diner ; Daniela Escobar. - 1a ed compendiada. - Santa Rosa : Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa, 2024.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-863-508-2

1. Contabilidad. I. Alvarez, Baldomero II. Diner, Cynthia, comp. III. Escobar, Daniela, comp.
CDD 657.4

EdUNLPam

Presidenta: Lucía Carolina Colombato

Director: Rodolfo David Rodríguez

Consejo Editor:

- Gustavo Walter Bertotto
- María Marcela Domínguez
- Fernando Colli
- Edith Alvarellos / Federico Martocci
- Carla Etel Suarez / Daniel Omar Maizon
- Natalia Leonor Monge / Agustina Manso
- María Pía Bruno / Laura Noemí Azcona
- Alicia María Vignatti / Oscar Alfredo Testa
- Mónica Boeris / Natalia Cazaux
- María Soledad Mieza / Patricia Bibiana Lázaro

Cumplido con lo que marca la ley 11.723 EdUNLPam – Año 2024 Cnel. Gil 353 – CP
L6300DUG

SANTA ROSA - La Pampa – Argentina

ISBN 978-950-863-508-2



Actas de la
I JORNADA NACIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA DE
LAS CIENCIAS CONTABLES
“Tiempo de balances y los desafíos que abren nuevas
oportunidades sustentables”

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
12 al 13 de junio de 2023

COORDINADORAS DE LA JORNADA

Mg. Cynthia Diner

Esp. Daniela Escobar

COMISIÓN ORGANIZADORA

Mg. Cynthia A. DINER (FCEyJ, UNLPam)

Esp. Oscar D. ALPA (Secretario de Políticas Universitarias y Rector de la UNLPam en uso de licencia)

Mg. Beatriz I. LUCERO (FCEyJ, UNLPam)

Esp. Carlos E. PEREZ POVEDA (FCEyJ, UNLPam)

Cr. Tristán E. IBAZETTA (FCEyJ, UNLPam)

Cr. Esteban N. NICOLAS (FCEyJ, UNLPam)

Mg. Fabiana E. VERALLI (FCEyJ, UNLPam)

COLABORADORES/AS

Esp. Daniela ESCOBAR (Docente UNLPam), Cr. Roberto SCIARRA (Docente UNLPam), Cra. Virginia WALTER (Docente UNLPam), Cra. Jimena MARCOS (Docente UNLPam), Cr. Pedro GARRO (Docente UNLPam), Itatí CABRINO PEREZ (Estudiante, UNLPam)

INSTITUCIONES ORGANIZADORAS

Universidad Nacional de La Pampa

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	6
PROGRAMA.....	8
RESUMENES	9
Las capacidades de gestión en las organizaciones y las competencias requeridas al Contador Público Nacional: una mirada desde los contenidos del plan de estudios.....	10
La ética como articulador de las prácticas docentes y profesionales.....	13
Impuestos en Argentina: algunos problemas en su enseñanza.....	15
Presente y futuro de la enseñanza de la contabilidad.....	17
Contabilidad Superior: Pandemia y Enseñanza. Crisis y Oportunidad.....	20
Impuesto sobre los débitos y créditos: una pregunta que otorga claridad a las compañías financieras.....	22
La enseñanza de costos y gestión: volver a la presencialidad con el nuevo plan de estudios.....	25
El Programa “La UNLPam en el Territorio” y la enseñanza de la Contabilidad....	27
Las Prácticas Comunitarias: Desafíos para una mayor integración del estudiantado con la comunidad.....	30
Las complejidades y desafíos de la enseñanza de la historia económica en ingresantes de Contador Público.....	33
Descubriendo la realidad empresarial: Un viaje de enseñanza desde el aula hacia el mundo real	35
Textos no académicos como puente entre la realidad económica y la teoría macroeconómica.....	38
Propuesta para el análisis de datos sociodemográficos como estrategia de enseñanza en GEA.....	41

PRESENTACIÓN

La I JORNADA NACIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS CONTABLES: “Tiempo de balances y los desafíos que abren nuevas oportunidades sustentables” ha sido planificada para desarrollarse los días 12 y 13 de junio de 2023 en el marco del 50 aniversario de la Nacionalización de la Universidad Nacional de La Pampa y el 64 aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, a partir del año 1996 pasó a ser Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas con la incorporación de la carrera de Abogacía.

En un contexto globalizado y pospandemia, había surgido la necesidad de un encuentro de docentes e investigadores en el área de las ciencias contables y para ello, se generó la Jornada que tuvo espacio de capacitación y de intercambio.

La necesidad de la capacitación en Normas Contables Internacionales estuvo enfocada a la Resolución Técnica N° 54 **NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD**, debido a su entrada en vigencia en el mes de enero de 2024. Para ello, se organizó un encuentro con el especialista en normas contables Contador Público Martín Kerner. La importancia radica en que la Resolución Técnica obliga a aplicar la nueva norma en la elaboración de los estados contables a partir del 1 de enero de 2024 inclusive, y reemplaza otras normas contables de notable importancia.

En la apertura de la Jornada estuvieron presentes: el Secretario de Políticas Universitarias y Rector de la UNLPam en uso de licencia, Esp. Oscar Alpa, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, Mg. Francisco Marull, la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, Mg. Cynthia Diner y la Presidenta del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa, Cra. Martina Campanari.

Luego de las palabras de bienvenida de las autoridades, en donde se expresó que “es una enorme satisfacción contar con la presencia de Martín Kerner en Santa Rosa, compartiendo esfuerzos para poder acercarnos y hacer de la Facultad lo que tiene que ser, un espacio para el debate, para el pensamiento y para generar conocimiento” expresó el Decano y luego el Cr. Martín Kerner manifestó su satisfacción y agradecimiento por participar en una Jornada en la Facultad pero que no era la primera vez que estaba en la provincia de La Pampa ni en la UNLPam.

El segundo día de la Jornada se nutrió con las exposiciones de docentes e investigadores de la UNLPam, como así también han participado de la Universidad Nacional del Comahue. Cabe destacar que ambas universidades coparticipan de un Doctorado Interinstitucional de Ciencias Económicas junto a cuatro universidades patagónicas más: Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de Río Negro y Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

En las diversas exposiciones nos encontramos con temas tales como: contabilidad, impuestos, administración, educación superior, educación a distancia, sistemas de información, experiencias pedagógicas, entre otros.



PROGRAMA

12 de junio de 2023		
13:45 hs a 14 hs	Acreditación	
14 hs	Apertura	Secretario de Políticas Universitarias y Rector de la UNLPam en uso de licencia: Esp. Oscar Alpa
		Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas: Mg. Francisco Marull
		Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas: Mg. Cynthia Diner
		Presidenta del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa: Cra. Martina Campanari.
14:30 hs	Capacitación	Cr. Martín Kerner

13 de junio de 2023	
15 hs a 21 hs	Presentación de ponencias. Debate e intercambio de contribuciones.

**RESUMENES
DE LA
JORNADA**

Título: Las capacidades de gestión en las organizaciones y las competencias requeridas al Contador Público Nacional: una mirada desde los contenidos del plan de estudios.

Autores: Estela Iris Cortez, Patricia Alejandra Morales y Ricardo Daniel Adra

Dirección de correo electrónico: estela.cortez@faea.uncoma.edu.ar

patricia.morales@faea.uncoma.edu.ar ricardo.adra@faea.uncoma.edu.ar

Institución a la que pertenece: Facultad de Economía y Administración.

Universidad Nacional del Comahue

Palabras claves: Administración - Capacidades de Gestión - Formación Superior

Resumen

Las Universidades argentinas coinciden en explicar que, con respecto a los graduados de la carrera de Contador Público, se espera que estén capacitados para solucionar diversas situaciones de índole económica en una organización a través de los resultados de su gestión, con la producción de información y el asesoramiento en cuestiones administrativas contables. Asimismo, se indica que se busca formar profesionales capaces de comprender los aspectos de la gestión consolidados en cuatro ejes: las finanzas, los aspectos impositivos, las bases jurídicas y la sistematización de la información con base contable.

Así, la capacidad de gestión se presenta como un punto de partida en la formación y su orientación, no obstante, en los contenidos curriculares no se observa demasiado sobre la gestión propiamente dicha, es decir la adquisición de competencias para la toma de decisiones, la indagación crítica, la capacidad de argumentación, etc. (Rué, 2007). Lo mismo sucede con otros contenidos esenciales como la sustentabilidad como concepto transversal y complejo. (Ávila, 2019).

La investigación se realizó a través de la observación de las variables identificadas relativas al ejercicio de la capacidad de gestión en tres asignaturas del plan de estudios de la carrera: Principios de Administración (2° año), Administración Financiera (3° año) y Administración Gerencial (5° año).

En Principios de Administración se busca que los estudiantes comprendan los conceptos teóricos aplicados a realidades organizacionales concretas. El programa se diseñó con una estructura concatenada desde la primera unidad a la última, partiendo desde conceptos básicos como eficiencia y eficacia, el ciclo administrativo con herramientas de control de

gestión y la productividad. La guía de trabajos prácticos incluye dinámicas para generar una idea de negocio propia, prácticas de aula invertida, etc.

En Administración Financiera se realiza un trabajo de campo para simular decisiones reales de inversión en la bolsa. Se trabaja en grupos, para que tengan la posibilidad de discutir las decisiones de inversión, basados en criterios fundamentales y técnicos. Para los fundamentales tienen indagar en los balances publicados, los deben interpretar, calcular los ratios correspondientes, para que integrados con los análisis técnicos, fundamentar las decisiones de inversión. Las operaciones se simulan en un sitio web, transformando la tarea práctica en una competencia entre grupos.

En Administración Gerencial se retoman algunos de los contenidos de Principios de Administración, y se complementan con mayor detalle en las áreas específicas de estrategia, comercialización, producción y recursos humanos. A su vez toma como eje transversal a la responsabilidad social. La cátedra cuenta con distintas modalidades de evaluación, una de ellas consiste en el análisis de una organización local y cadenas de valor regionales.

Los objetivos principales del trabajo son:

- Indagar acerca de la importancia de la incorporación en los recorridos de los estudiantes las competencias de gestión en las organizaciones en general y en particular las comprendidas en los entramados productivos regionales.
- Mostrar cómo promueve la comprensión de los constructos teóricos a través de la estimulación de la argumentación en los estudiantes, la indagación y la toma de decisiones, la comprensión del todo y sus partes entre otros.

En términos metodológicos, la información se obtuvo por medio de la observación directa de la evolución de los estudiantes durante el dictado, el seguimiento de los resultados de las evaluaciones y sus modalidades, cantidad de aprobados los cursos por promoción, regularidad, etc.

La hipótesis de este trabajo sostiene que, si se desarrollan y ejercitan las habilidades de gestión, de comprensión de la teoría en situaciones prácticas creadas por los estudiantes, de toma de decisiones bajo una mirada integral del contexto, la formación será más sistémica y efectiva en términos de herramientas de ejercicio profesional.

Como conclusiones preliminares, en base a los objetivos y los resultados, se puede observar que las capacidades de gestión, la toma de decisiones, la posibilidad de argumentación de una situación práctica enmarcada en una teoría dada, resultan tan

importantes como los contenidos técnicos. A su vez, la importancia de la comunicación entre los docentes de las distintas asignaturas y más aún aquellas que guardan relación entre sí.

Bibliografía

Asis López, M.E. et. al. (2022). Investigación formativa para la enseñanza y aprendizaje en las universidades. *Mendive - Revista de Educación*, 20(2), 675-691. Obtenido de Disponible en:

<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2676>

Ávila, N. (2019). Responsabilidad social del contador público desde su proceso de formación para fortalecer la gestión contable de microempresarios en la localidad de suba rincon bogota. Colombia. *Trabajo de grado*. Facultad de ciencias empresariales, Bogotá, Colombia. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12363/1/%c3%81vilaS%c3%a1nchezNadiaGreer_2019.pdf

Rué, J. (2007). *Enseñar en la Universidad: El EEES como reto para la Educación Superior*. Madrid: Narcea.

Título: La ética como articulador de las prácticas docentes y profesionales

Autor: Jorge Alberto Marchisio

Dirección de correo electrónico: jamarchisio@cpenet.com.ar

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.
Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Docencia - Ejercicio Profesional – Ética - Armonía.

Resumen

Problemática

Hacer un balance y aceptar el desafío de considerar un camino sustentable y articulado con el doble rol de docente de la Facultad y matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa.

Objetivo

El objetivo del presente trabajo es realizar un primer abordaje de como considerar una propuesta que sea sustentable y compatible al doble rol docente y matriculado.

Metodología

La idea es utilizar la comparación de elementos comunes efectuando un análisis de lo general a lo particular para arribar en caso de ser posible a la identificación de un elemento que permita a modo de base o punto de partida integrar de manera armónica las prácticas docentes y profesionales.

Primer análisis: considerando el nombre de las entidades; Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas y Consejo Profesional de Ciencias Económicas, ambas tienen a las ciencias económicas.

Segundo análisis: considerando los contenidos de las materias en las que soy docente que se refieren a la contabilidad y a las prácticas profesionales, el nexo son las resoluciones técnicas.

Tercer análisis: el Código de Ética del Consejo Profesional en su artículo 1º enuncia que es aplicable para los matriculados en el Consejo para "... el ejercicio de su profesión, ya sea en forma independiente o en relación de dependencia, en el ámbito privado o público, comprendiendo la actividad docente y la investigación." (Resolución 7, 2001, p. 9).

Conclusiones parciales

Se podría inferir en un primer abordaje que el Código de Ética Profesional que surge del tercer análisis, podría considerarse el elemento base que debería utilizarse para la diagramación, ejecución y control de las prácticas docentes y profesionales para articular adecuadamente el doble rol de docente y matriculado.

Sintetizando y para tener en consideración lo instituido en el Código de Ética:

En el preámbulo en lo relacionado a principios y normas éticas se refiere "... se basan en valores de responsabilidad para con: la sociedad, la casa de estudios de la cual egresaron, las instituciones profesionales de la que forman parte, sus colegas, otros profesionales universitarios, y para quienes requieran sus servicios." (Resolución 7, 2001, p. 8).

El artículo 9º en lo relativo a la fidelidad de la palabra dada "Los compromisos, sean verbales o escritos, deber ser cumplidos..." (Resolución 7, 2001, p.8).

En búsqueda de valores objetivamente válidos y al referirse a la formación ética: "...el trabajo profesional tiene un fundamento ético social que debe respetar las normas éticas que aseguren resultados duraderos y honestos en beneficio de toda la comunidad..." (Resolución 7, 2001, p. 8).

Todo lo mencionado de manera armónica, respetando el perfil del egresado que persigue la Facultad y en palabras de la Vicedecana en cuanto a que: "...los egresados deberán poseer actitudes, aptitudes y conocimientos (Contabilidad, Impuestos, Auditoría, Finanzas, Administración y Economía) que los capaciten para ejercer la profesión con espíritu innovador, valores éticos y humanitarios tanto en las organizaciones del ámbito público como privado." (Diner, 2023).

Bibliografía

Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa.

Resolución de Junta Directiva N° 7 de 2001.

<http://cotizador.cpcelapampa.org.ar/index.php/page/codigo-de-etica-unificado>

Diner, C. Del 2 al 8 de junio de 2023. Día del Graduado de Ciencias Económicas.

Semanario Región - N° 1.539 - Año 33 - INPI 1983083.

Título: Impuestos en Argentina: algunos problemas en su enseñanza

Autor: Esteban Nicolás

Dirección de correo electrónico: enicolas1979@gmail.com

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.

Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Impuesto - Presión Tributaria - Cultura Tributaria - Enseñanza.

Resumen

Los impuestos son una parte fundamental de la economía y la sociedad, ya que permiten financiar los servicios públicos, redistribuir la riqueza y regular la actividad económica. Sin embargo, la enseñanza de los impuestos en Argentina enfrenta una serie de problemas y dificultades que limitan su efectividad y calidad.

La complejidad y el cambio constante

Uno de los principales problemas que afectan la enseñanza de los impuestos en Argentina es la complejidad y el cambio constante del sistema tributario argentino. Según el informe Doing Business 2020 del Banco Mundial, Argentina es el país con mayor carga administrativa para el cumplimiento tributario en el mundo, con un promedio de 311 horas al año por empresa. Además, el sistema tributario argentino se caracteriza por tener una gran cantidad de impuestos, tasas y contribuciones, con diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal), con distintas bases imponibles, alícuotas y regímenes especiales. Esto genera una alta presión fiscal, una elevada evasión y elusión, y una gran inseguridad jurídica para los contribuyentes.

Esta complejidad y cambio constante del sistema tributario argentino dificulta la enseñanza de los impuestos, ya que requiere una actualización permanente de los contenidos, las normas y las prácticas. Asimismo, impide una comprensión integral y sistémica de los principios y fundamentos de la tributación, así como de sus efectos económicos y sociales. Por otro lado, desalienta el interés y la motivación de los estudiantes por aprender sobre los impuestos, ya que los perciben como algo tedioso, confuso y cambiante.

La falta de articulación entre la teoría y la práctica

Otro problema que afecta la enseñanza de los impuestos en Argentina es la falta de articulación entre la teoría y la práctica. Por un lado, existe una tendencia a enfocar la

enseñanza de los impuestos desde una perspectiva meramente técnica y normativa, sin considerar los aspectos económicos, sociales y políticos que subyacen a la tributación. Por otro lado, existe una escasa vinculación entre la enseñanza de los impuestos y la realidad del mercado laboral y las necesidades de los contribuyentes.

Esta falta de articulación entre la teoría y la práctica limita la calidad y relevancia de la enseñanza de los impuestos, ya que no permite desarrollar las competencias necesarias para el ejercicio profesional de la materia. Además, reduce las oportunidades de aprendizaje significativo y aplicado, así como de interacción con otros actores del sistema tributario, como las administraciones fiscales, los contribuyentes o las organizaciones sociales.

La escasa formación ética y ciudadana

Un tercer problema que afecta la enseñanza de los impuestos en Argentina es la escasa formación ética y ciudadana. Esto se refiere a que muchas veces se descuida o se minimiza el rol de los impuestos como instrumentos para el desarrollo humano, la justicia social y el fortalecimiento democrático. Así, se pierde de vista el sentido y el valor de los impuestos como expresión de solidaridad, responsabilidad y participación ciudadana. También se ignora o se naturaliza el problema de la evasión y elusión fiscal, que afecta gravemente a los recursos públicos y a la equidad tributaria.

Esta escasa formación ética y ciudadana debilita la enseñanza de los impuestos, ya que no contribuye a formar profesionales comprometidos con el bien común, con una visión crítica y transformadora del sistema tributario. Además, no favorece el desarrollo de una cultura tributaria basada en el respeto a las normas, el cumplimiento voluntario y el control social.

Conclusión Parcial

La enseñanza de los impuestos en Argentina es un desafío complejo que requiere un abordaje integral e interdisciplinario. Es necesario superar los problemas que limitan su efectividad y calidad e implementar soluciones que mejoren su relevancia e impacto. De esta manera se podrá contribuir a formar profesionales competentes e íntegros en materia tributaria, así como ciudadanos conscientes e involucrados en el bien común.

Bibliografía

Banco Mundial. (2020). *Doing Business 2020: Comparación de la regulación empresarial en 190 economías*. Banco Mundial. <http://hdl.handle.net/10986/32436>.

Título: Presente y futuro de la enseñanza de la contabilidad

Autor: Tristán Edgardo Ibazetta

Dirección de correo electrónico: ibazetta@cpenet.com.ar

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.

Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Contador – Educación – Tecnología

Resumen

Para comenzar, podemos tener en cuenta que durante el paso por el tramo educativo de la escuela primaria y el colegio secundario, el/la estudiante ha sido un sujeto pasivo a quien el/la maestro/a primero y luego el/la profesor/a le han dicho: se hace así y siempre resuélvelo de esta manera.

Luego el/la estudiante ingresa a la universidad y allí los/las docentes pretendemos que elija la mejor manera de hacerlo y la solución óptima, pase a ser un actor y se transforme en un sujeto activo del proceso educativo. Es decir, el protagonista de su construcción en profesional.

Tal como la frase atribuida a Albert Einstein, *“es un milagro que la curiosidad sobreviva a la educación formal”* (mediante Cobo Romani y Moravec, 2011, p.18).

Pero el mundo cambió convirtiéndose en una realidad insoslayable. Por ejemplo la labor de un soldado, un médico y un oficinista del siglo XIX resultaría imposible que la desarrollen de la misma forma en la actualidad.

En cambio, en la actualidad, un maestro casi continúa trabajando de la misma manera que en épocas pasadas.

Como dijera Fray Luis de León después de haber estado cinco años preso y retomando su tarea educativa en la universidad de Salamanca: *“Como decíamos ayer”* (mediante Muiños Sáenz, 1908).

El contexto de pandemia mundial de Covid 19 ha generado la necesidad sacándonos de nuestra zona de confort, lo que rechazábamos y dudábamos se hizo indispensable; ahí vino el cambio para no perder el ciclo lectivo y en consecuencia nuestros/as estudiantes no perdieran el año. Así nos improvisamos como docentes a distancia.

Y aprendimos nuevas tecnologías e incorporamos nuevas herramientas como: Zoom, celulares, correos electrónicos y demás.

Entonces nos acercamos al mundo virtual con el dictado de clases por plataformas de teleconferencias, evaluamos a distancia, preparamos exámenes parciales escritos y los corregimos a través de la plataforma Moodle. Nos iniciamos en el mundo actual.

Por otra parte, el ejercicio de la profesión contable tradicional está desapareciendo. El entorno físico donde se desarrolla la profesión contable está cambiando, sus elementos como, la oficina con sus armarios, el papel y las agendas. En reemplazo, aparecen las notebook, los pen drive, los códigos QR, los scanner, el home banking y el e-commerce.

Si queremos predecir cuáles son los cambios esperados para los próximos diez años, en la parte contable serían:

- Mayor acceso y disponibilidad de la información del cliente.
- Pasaremos de compiladores a analistas consultores de negocios y procesos.
- Eliminación del papel.
- Transformación de la teneduría de libros.
- Desaparición de la oficina física.
- Aumento de la contabilidad electrónica para fines fiscales. (el fisco hace la declaración jurada y el contribuyente la acepta o la rechaza).
- Recibir, entregar y elaborar reportes vía nube.
- Sólidos conocimientos tecnológicos.

En auditoría se podrían vislumbrar los siguientes cambios:

- Cambios en los tiempos y frecuencias de las auditorias.
- Cambios en los recuentos (inventarios) (códigos de barra drones)
- Aumento en las tecnologías y métodos de análisis.
- Cambio de enfoque análisis de la población en vez de trabajar con muestras.
- Reevaluación de los conceptos de materialidad/significación e independencia.
- Incremento del análisis de los datos y procesos.
- Auditorias simultaneas.
- Se hará imposible auditar sin conocimientos de la tecnología.

Las previsiones enunciadas plantean nuevos desafíos para la profesión contable: adaptarse a los cambios, orientarse más a la clasificación que a la recopilación, comunicación efectiva y normas internacionales nuevas.

Bibliografía

- Cobo Romani, C., Moravec, J. (2011). *Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Colección Transmedia XXI. Ediciones de la Universidad de Barcelona. https://www.uv.es/bellohc/MasterPolíticas/Cobo_Moravec.pdf
- Muiños Sáenz, C. (1908). *El “decíamos ayer” de Fr. Luis de León. Estudio crítico y apologético de su autenticidad*. <https://books.google.com.ar/>

Título: Contabilidad Superior: Pandemia y Enseñanza. Crisis y Oportunidad.

Autores: Roberto Pascual Sciarra y María Virginia Walter

Dirección de correo electrónico: estudioperezpovedap@gmail.com y waltermariavirginia@gmail.com

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.
Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Prepandemia – Virtualidad – Reformular – Ventajas

Resumen

Contabilidad Superior es una materia del segundo año del plan de estudios cursada por los alumnos de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración con orientación en Emprendedurismo y Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable Impositiva), en período prepandemia estaba organizada con cuatro comisiones prácticas, que dictaban clases tres días a la semana en forma presencial. La llegada en el año 2020 de la pandemia (Covid-19), obligó a toda la cátedra a adecuarse a la metodología del dictado de clases en forma virtual, lo que trajo aparejada diversas dificultades relacionadas a la tecnología, la conectividad, la necesidad de reformular la carpeta de trabajos prácticos y las formas de evaluar a los alumnos para adaptarla a la nueva realidad imperante. Si bien antes de la pandemia ya existía la modalidad virtual, no era aplicada por nuestra cátedra y debimos resolver sobre la marcha los imprevistos de su aplicación urgente.

Otra realidad que la pandemia hizo evidente, fue que el plantel de profesores titulares en su mayoría se encontraba en condiciones de jubilarse y de hecho durante los años 2020 y 2021 muchos de ellos lo hicieron, por lo tanto en estos momentos Contabilidad Superior cuenta con tres comisiones prácticas (una de ellas sin profesor auxiliar de apoyo).

La virtualidad ofrece muchas facilidades y oportunidades de mejoras para el dictado de clases tanto para los profesores como al alumnado, pero en la práctica no se logró el feedback que se da en el formato presencial según nuestra apreciación. Dentro de las ventajas que brinda la virtualidad se puede mencionar la posibilidad que tienen los alumnos de contar con las clases grabadas lo que les da la facilidad de verlas tantas veces como fuera necesario incluso si se vieron imposibilitados de conectarse a las mismas en los días y horarios pactados. La corrección automática de parciales, o su sistematización

en otros casos, también es una mejora respecto a la corrección manual, brindando mayor rapidez en la obtención y comunicación de las notas. Entre las desventajas se encuentra la imposibilidad de mantener con el alumno una relación directa y fluida en la comunicación, lo que posteriormente a la pandemia se recuperó con la vuelta a la presencialidad.

Título: Impuesto sobre los débitos y créditos: una pregunta que otorga claridad a las compañías financieras

Autor: Baldomero Alvarez

Dirección de correo electrónico: baldin_90@hotmail.com

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.
Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Tributos - Impuesto a los Débitos y Créditos – Bancos - Base Imponible

Resumen

Problema

El problema del presente trabajo se centra en determinar si el Impuesto a los débitos y créditos propios de las entidades financieras, detallado en el artículo 7 del Decreto 380/01, en su inciso 6) implica que las retenciones y percepciones que deban ingresarse como liquidadores de tributos de terceros (por ejemplo, Percepciones previsto en la RG 4815, el Impuesto PAIS, etc.), forman parte de la base imponible sobre la cual deben tributar como impuesto propio las entidades financieras.

Planteo

El Decreto del poder ejecutivo nacional N.º 828/03 por el cual se modifica el Decreto N.º 380/01 que se reglamenta el Impuesto a los débitos y créditos bancarios, presentaría una contradicción entre los considerandos y su parte resolutive, dado que el mismo en el considerando del segundo párrafo establece lo siguiente: “...Que en tal sentido, respecto de la actividad que desarrollan las entidades bancarias referida a su condición de recaudadores de tributos de los Fiscos Nacional y Provinciales, de las municipalidades y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Apartado 6 del tercer párrafo del Artículo 7º de la citada Reglamentación del Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias y Otras Operatorias, dispone que están exceptuadas del gravamen las sumas que deban rendir las entidades financieras como agentes recaudadores o como agentes de liquidación y percepción de tributos.”

Teniendo en cuenta lo expuesto en los párrafos anteriores, la intención y resolución del Poder Ejecutivo no deja dudas que las entidades bancarias en su actuación como recaudadoras de impuestos están exceptuadas del gravamen en cuestión.

En la reunión llevada a cabo en mayo del 2022 por la AFIP con otras entidades (Espacios de Dialogo) el fisco se expidió de manera coincidente con el criterio de que no forman parte de la Base imponible, pero días más tarde la AFIP cambia la respuesta de espacio de diálogo haciendo alusión a una interpretación de la oficina de la Subsecretaria de Ingresos Públicos de La Nación. Este accionar no resultaría una técnica adecuada teniendo en cuenta que en la relación fisco contribuyente debe primar la seguridad jurídica para lograr un mejor cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Conclusiones

Como puede observarse el fisco, sigue manteniendo el criterio que expuso en los considerandos del Decreto 828/2003 el Presidente de la Nación de ese entonces (Dr. Néstor Kirchner), con lo cual no quedan dudas que, teniendo un Decreto que va en el sentido de que no se deben incluir en la base de cálculo del impuesto a los débitos y créditos el saldo que deban rendir como agentes recaudadores/liquidación/percepción y sumado esto último a lo expresado en el encuentro Espacio de diálogo institucional Afip, entidades profesionales y cámaras empresariales (4/5/2022-Mendoza).

Bibliografía

Ley 25.413 de 2001. Ley de competitividad. Boletín Oficial de la República Argentina del 26 de marzo del 2001.

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/65000-69999/66533/norma.htm>

Decreto 380 de 2001. Apruébese la Reglamentación del Impuesto sobre los débitos y créditos en cuenta corriente bancaria, establecido por la mencionada Ley N° 25413. Vigencia. Boletín Oficial de la República Argentina del 29 de marzo del 2001. <https://www.economia.gob.ar/digesto/decretos/2001/decreto380.htm>

Decreto 828 de 2003. Impuesto sobre los débitos y créditos. Modificase la reglamentación del impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias, aprobada por el decreto nro. 380 de fecha 29 de marzo de 2001 y sus modificaciones. Boletín Oficial de la República Argentina del 1 de octubre de 2003. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-828-2003-88850>

Amaro Gómez, R. (2018). *El impuesto a los débitos y créditos bancarios y otras operaciones. A casi 17 años de su creación se propone la extensión de su plazo por 2 años más, Práctica y Actualidad Tributaria*. Errepar.

- Soler, O. (3 de septiembre de 2020). Las rentas financieras y el impuesto a los débitos y créditos. *Oswaldo H. Soler y Asociados*.
http://www.estudiosoler.com.ar/2020/IDBC_Renta_Financiera.pdf
- Almarza, A. (2022). *Impuestos en la actividad financiera y bursátil de la República Argentina*. (2^a ed.). Edición.
- Peralta, M., Romeo, M., Scarso, J. (2021). *Fintech y Banca Digital*. La Ley.
<http://ecommercearg.thomsonreuters.com.ar/978-987-03-4059-1.pdf>

Título: La enseñanza de costos y gestión: volver a la presencialidad con el nuevo plan de estudios.

Autoras: Beatriz Lucero y María Inés Bernal.

Dirección de correo electrónico: beatriz.oe@hotmail.com y mibernal@cpenet.com.ar

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.
Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Costos - Enseñanza – Presencialidad - Nuevo plan estudios

Resumen

Problemática

En la asignatura “Costos para la Gestión”, de la carrera de Contador Público y Licenciatura en Administración con Orientación al Emprendedurismo de esta Facultad, se presentó el desafío de volver a la presencialidad luego de la pandemia, conjuntamente con el nuevo plan de estudios que, además de requerir acentuar concretamente la práctica profesional con experiencias de la realidad empresarial, sumó horas al dictado de la misma, pasando de 90 horas a 105 horas.

Objetivo

El objetivo del presente informe es exponer sintéticamente el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial aplicado en la cátedra “Costos para la Gestión”, utilizando conjuntamente herramientas de la virtualidad en el marco del nuevo plan de estudios con más horas de clases.

Metodología

La asignatura es de régimen teórico-práctica, dictándose en general en dos días semanales de 4 horas y 3 horas respectivamente. Parte del horario es para teoría en una única comisión y el resto se destina a actividades prácticas organizadas en 2 comisiones.

Los espacios para teoría son del tipo debate, dado que se utilizan como recurso didáctico, las clases teóricas grabadas especialmente durante la virtualidad, las que están disponibles en el Moodle correspondiente. A ello se suman aplicaciones que se terminan de desarrollar en las prácticas planificadas, habilitándose un foro para cada tema.

En la práctica se desarrollan:

- a) 1 o 2 casos que se resuelven en clase, elaborados por los docentes, sobre empresas con procesos reales y datos estimados.

- b) Otros casos similares que los estudiantes deben resolver por su cuenta o en grupo y se controlan en clase y/o por cuestionarios en Moodle.

Se forman grupos de 10 a 15 estudiantes, y se les asigna un sector de actividad específica de la economía local y nacional, y una empresa real de la región. Sobre ese caso, el grupo debe ir volcando todo lo que se desarrolla en la cursada, para lo cual se prevén visitas a dichas empresas o similares, entrevistas a empresarios,

- c) obligación de asistir a exposiciones o eventos que existan en la zona y que sean vinculantes, conformando un Trabajo Final Integrador. Se crea un foro de consultas en Moodle para cada grupo y se hace seguimiento en clases y virtualmente. Los estudiantes que promocionan deben exponer en forma oral dicho trabajo y entregarlo formalmente, el cual, una vez corregido, se sube al Moodle como herramienta de estudio para quienes rinden examen final.
- d) Se utilizan además artículos periodísticos y videos vinculados, sobre los cuales los estudiantes deben resolver cuestionarios en el Moodle y forman parte de las evaluaciones escritas.

Toda la actividad desarrollada se evalúa en dos instancias escritas teórica-prácticas y una tercera a través del trabajo final integrador.

Conclusiones

Como resultado podemos citar:

- Utilizar las clases grabadas permite dedicar más tiempo al debate y participación de los estudiantes.
- El uso de foros como espacios colaborativos de aprendizaje resulta ser un recurso significativo en el proceso.
- La implementación de cuestionarios en Moodle para controlar y hacer seguimiento de distintas actividades, sirve como una guía para el desarrollo de los mismos e información a los docentes sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo identificar problemas puntuales a abordar en las clases presenciales.

Bibliografía

Lucero B., Luparia Z., Medina, S. y Pérez Vaquer, M. (2017). *Costos para la Gestión*. EdUNLPam. Universidad Nacional de La Pampa.

Título: El Programa “La UNLPam en el Territorio” y la enseñanza de la Contabilidad

Autores: Miguel A. Gette, Carlos E. Pérez Poveda, Gabriel A. García Roldan, Mariana M. Ponce

Dirección de correo electrónico: miguelgette62@gmail.com cpnperezpoveda@gmail.com
gabrielgarcia2409@gmail.com marianamercedesponce@gmail.com

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Territorio – Contabilidad – Virtualización - Tutoría

Resumen

Introducción

El programa “La UNLPam en el Territorio” fue creado por Resolución de Consejo Superior Nro. 284/2019 y se ha implementado desde el año 2020. La iniciativa surge a partir de la necesidad de acercar al interior de la provincia de La Pampa, reales posibilidades de acceder a la oferta académica de sus carreras de grado, la investigación y la extensión sin requerir para ello trasladarse a sus tradicionales sedes de Santa Rosa o General Pico. Para su concreción se articuló la participación del Rectorado y de las Unidades Académicas de la Universidad en conjunto con el Gobierno de la provincia y distintas municipalidades.

Los nuevos Centros Universitarios

La implementación del Programa ha requerido el establecimiento de nuevos Centros Universitarios, los cuales, en la actualidad están ubicados en Realicó, General Acha, Macachín, Telén y Quemú Quemú. Los centros son administrados por el Gobierno de la Provincia y/o municipios conforme a convenios que se firmaron y en cada uno de ellos existen espacios concretos para el desarrollo de algunas actividades académicas tales como clases presenciales, tutorías de acompañamiento e instancias de evaluación. También están disponibles para la realización de actividades habituales de la UNLPam, como el Café Científico, actividades de proyectos de extensión y de equipos de investigación y difusión de carreras y servicios de la Universidad.

Estructura Organizativa y Financiamiento

El Programa “La UNLPam en el Territorio” se desarrolla bajo la dependencia de Secretaría Académica de Rectorado y cuenta con un Coordinador General a cargo. Por su parte, en las distintas Unidades Académicas participantes se designa un Referente quien ejerce la coordinación específica en su ámbito.

Diner C. y Escobar D. 2024 (comp.). Actas de la I Jornada Nacional sobre la enseñanza de las ciencias contables: tiempo de balances y los desafíos que abren nuevas oportunidades sustentables

Anualmente las Unidades Académicas resuelven qué carrera ofrecerán para desarrollar en el marco de este programa, como asimismo los docentes que estarán afectados al mismo.

El Programa aporta financiamiento para remunerar adicionalmente a los mismos y reconocer los gastos de traslado y viáticos que demanden las tareas docentes.

Oferta educativa de grado actual

Durante el presente año académico se están dictando en los Centros Universitarios ya mencionados las siguientes carreras

- Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios (Agronomía)
- Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable Impositiva (Ciencias Económicas y Jurídicas)
- Tecnicatura en Informática de Gestión (Ciencias Exactas y Naturales)

En conjunto estas carreras tienen este año más de 300 estudiantes inscriptos, los cuales acceden al cursado de las distintas materias del primer año con la siguiente metodología general:

- Los cursos se basan en un desarrollo virtual realizado en el Campus de la UNLPam
- Se complementan con visitas a los Centros de los docentes afectados.
- Se refuerzan con fuerte asistencia mediante tutoría que ejercen los mismos docentes
- Se evalúan en formatos presenciales o virtuales, pero en todos los casos en los Centros Universitarios.

La experiencia de Introducción a la Contabilidad

Poniendo el foco en el Área Contable y en relación a la Jornada Nacional de Enseñanza de Ciencias Contables, las siguientes son consideraciones que se corresponden con el dictado de la Asignatura “Introducción a la Contabilidad” de la carrera dictada en el marco de este Programa.

Se advierte el interés común en las distintas sedes, de acceder a una educación que les permita una salida laboral rápida y de calidad, mejorando su calificación profesional, permitiendo de esta manera acceder a un mejor estilo de vida. Es por ello que adquiere relevancia la posibilidad de acceder a estudios universitarios a distancia, gratuitos, en una Universidad laica, inclusiva y de excelencia académica.

El desafío pedagógico es tratar de enseñar y que los estudiantes aprendan en un “nuevo” contexto, diferente a la presencialidad y con novedosas herramientas y/o tecnologías. La propuesta, basada en la administración independiente de los tiempos en el alumnado implica un reto, porque requiere participación activa en el intercambio con los docentes, acceso y debate en los foros, consultas al material disponible en diferentes formatos, realización de autoevaluaciones, entre otras actividades.

Diner C. y Escobar D. 2024 (comp.). Actas de la I Jornada Nacional sobre la enseñanza de las ciencias contables: tiempo de balances y los desafíos que abren nuevas oportunidades sustentables

En particular la administración individual del tiempo por parte del estudiante puede resultar una desventaja, ya que requiere de una disciplina personal y autonomía que normalmente incorpora con el avance de la carrera, en tanto que aquí las necesita desde el comienzo. No obstante se trata de contribuir a su desarrollo incrementando los esfuerzos de tutoría, renovando contenidos y utilizando nuevos formatos, tales como clases grabadas, videos complementarios, bibliografía especialmente seleccionada, entre otras estrategias que se adaptan a la flexibilidad horaria de cada uno. La experiencia de “UNLPam en el Territorio” significó también poner énfasis en que la tarea docente debe tener como premisa captar el interés o conectar con el estudiante, logrando la motivación necesaria para la continuidad y posterior finalización de la carrera.

Asimismo es necesario tener en consideración la conformación etaria del grupo estudiantil, que merece especial atención al momento de elaborar las estrategias pedagógicas, puesto que muchos de los estudiantes son adultos que finalizaron sus estudios secundarios hace tiempo y están retomando sus hábitos de estudio y todo lo que eso conlleva.

Finalmente se percibe desde la Cátedra la necesidad de que, en el corto plazo, la Universidad pueda brindar la posibilidad de extender la modalidad virtual al resto de la carrera, para que los estudiantes puedan completar sus estudios en sus localidades de origen, considerando que muchos de ellos ya formalizaron sus vidas y gozan de estabilidad laboral en dichos lugares.

Título: Las Prácticas Comunitarias: Desafíos para una mayor integración del estudiantado con la comunidad.

Autores: Alejandro Javier Otero, Lorena Segovia Lozano

Dirección de correo electrónico: cpnalejandrootero@gmail.com

cpn.lorenasegovia@gmail.com

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Desafíos – Vinculación – Intercambios - Proyección.

Resumen

El presente trabajo es a los fines de exponer sobre la experiencia de la cátedra Prácticas Comunitarias en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam en los últimos años, durante la pandemia y post pandemia, una materia nueva en todas las carreras de la Facultad.

En marzo del 2020, teníamos tres desafíos:

- 1) Cómo llevar a la práctica una materia nueva en las cinco carreras de la Facultad, de manera masiva en el estudiantado.
- 2) Hacerlo de manera virtual en plena pandemia.
- 3) Mantener el objetivo de intercambio de saberes entre el estudiantado, docentes y comunidad (organizaciones sin fines de lucro).

Las herramientas que teníamos desde la facultad eran el Moodle (como aula virtual), el zoom como video-clase, el teléfono y el correo electrónico como vínculo.

A través del Moodle se expuso la bibliografía, que en un comienzo era muy variada y extensa, luego la fuimos acotando a nuestros objetivos como cátedra.

En las clases por zoom les transmitimos nuestras perspectivas y objetivos, así como los intercambios con los/as estudiantes para generar los proyectos.

A través del correo electrónico y teléfono, nuestro intento de vincular organizaciones (o entes del estado que se vinculen con emprendedores) con el estudiantado y tutores/as.

Posteriormente, en los años 2021, 2022 y 2023, estas actividades fueron rotando paulatinamente a la presencialidad y al contacto directo, tanto en el dictado de clases como en el desarrollo de las tareas de campo.

Las Prácticas Comunitarias tienen una duración mínima de cuarenta horas, diez de las cuales deben ser teóricas. Completada esa etapa, los estudiantes -en grupos presentan un Proyecto

Diner C. y Escobar D. 2024 (comp.). Actas de la I Jornada Nacional sobre la enseñanza de las ciencias contables: tiempo de balances y los desafíos que abren nuevas oportunidades sustentables

Inicial con el aval de tutores/as e instituciones y, previa aprobación por la cátedra, realizan el trabajo de campo con el acompañamiento de su tutor/a -y, de ser necesario, también desde nuestra materia- para que una vez presentado y aprobado el Informe Final, concreten un coloquio donde se invita a los/as docentes que realizaron la tutoría y a las organizaciones participantes, en el cual se realiza un interesante intercambio de las actividades desarrolladas. El conjunto de estas actividades determina la nota para la historia académica de cada estudiante. La cátedra Prácticas Comunitarias en la Facultad es de dictado común para las cinco carreras y fomentamos que los grupos de trabajo se conformen de manera interdisciplinaria, lo que permite una mayor riqueza dentro del grupo y con la comunidad.

Desde nuestra óptica, el impacto es positivo tanto para estudiantes, por su intercambio con organizaciones, la redacción de informes y la realización de trabajos concretos; como para docentes que realizan tutoría y organizaciones que aportan su experiencia de “calle o territorio”, y con devoluciones de necesidad de continuidad en la mayoría de los casos. Las prácticas han llevado a los equipos de estudiantes, no sólo a reforzar conocimientos adquiridos en su carrera, sino también a nutrirse de ciertos temas especializados; a forjar vínculos humanos con pares, potenciales “clientes” y docentes, desde otra perspectiva; a “despojarse” de prejuicios y a involucrarse con la realidad, valorando la otredad.

Las organizaciones receptoras de estudiantes, en su mayoría, han solicitado nuevos grupos porque sus aportes fueron altamente satisfactorios para el funcionamiento interno o externo, según el objetivo planteado, lo que marca una interesante Proyección de la materia, que recibe colaboración de las otras cátedras con las tutorías, pero a su vez aporta las inquietudes de los estudiantes a esas cátedras.

Bibliografía

Perez, D., Lakonich, J., Cecchi N., Roststein, A. (2009). *El compromiso social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI. Entre el debate y la acción*. IEC CONADU. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iec-conadu/20100317010331/2.pdf>

Freire, P. (2017). *Extensión o Comunicación. La concientización en el medio rural*. Siglo Veintiuno. <https://grandeseducadores.files.wordpress.com/2015/07/extensic3b3n-o-comunicac3b3n-la-conciencia-en-el-medio-rural-1973.pdf>

Castro, J., Oyarbide, F. (comp.) (2015). *Los caminos de la extensión en la universidad argentina*. Universidad Nacional de La Pampa. <https://www.unlpam.edu.ar/images/extension/Los%20caminos%20de%20la%20extension.pdf>

Diner C. y Escobar D. 2024 (comp.). Actas de la I Jornada Nacional sobre la enseñanza de las ciencias contables: tiempo de balances y los desafíos que abren nuevas oportunidades sustentables

Furfaro, C. (2013). Sobre la construcción de herramientas teórico-metodológicas para analizar y discutir la extensión universitaria. *Crítica jurídica*. (36). 125-149. https://jursoc.unlp.edu.ar/documentos/academica/revista_critica_juridica_36/furfaro.pdf

Título: Las complejidades y desafíos de la enseñanza de la historia económica en ingresantes de Contador Público

Autora: Daniela Escobar

Dirección de correo electrónico: deina2@hotmail.com

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Ingreso – Enseñanza – Historia Económica

Resumen

En la presente exposición se compartirá algunos aspectos de los perfiles del estudiantado, sus trayectorias y propuestas pedagógicas diseñadas para promover un ingreso académico desde la perspectiva del derecho en el espacio curricular de Historia Económica y Social, General y Argentina correspondiente al primer año de la carrera de contador público UNLPam.

La materia corresponde a uno de los espacios curriculares de formación general que se dicta en el segundo cuatrimestre del primer año, dentro del sistema de acreditación de promoción directa, examen regular y libre. La asignatura presenta un marco interdisciplinar desde la historia económica implicando la interacción de dos disciplinas, la historia y la economía. El énfasis en los procesos históricos del devenir económico no es abstracto sino fundamentada en la dinámica social. Por ello, se plantea un aprendizaje activo por parte de los/las estudiantes desde el análisis crítico y reflexivo de los distintos agentes y sectores económicos, sus dinámicas y tensiones de los procesos históricos, gestación de los distintos modelos económicos y contextualización de las crisis socioeconómicas.

Es por esto, que estudiar estos avatares de la economía argentina desde lo social, se espera arribar a la comprensión desde la historicidad de los organismos, actores y los conceptos. El estudio centrado de los procesos de la historia económica argentina en contextos con el mundo contemporáneo contribuirá con una formación integral reflexiva como profesional y no como un mero técnico contable.

Las estrategias didácticas desplegadas parten desde un marco pedagógico de *perspectiva epistemológica*, que considera al proceso de aprendizaje como una construcción activa por parte de los alumnos y una enseñanza dinámica desde los docentes al desempeñar tareas de guías, facilitadores y partícipes en el desenvolvimiento del pensamiento superior y crítico en los estudiantes.

Nuestro objetivo en la ponencia será compartir, para su socialización, las principales problemáticas presentes en los alumnos y comprometen el aprendizaje. También dialogar sobre las estrategias de enseñanza elaboradas en las actividades áulicas (teóricos-prácticas) y los aportes de la virtualidad que contribuyen en los procesos de aprendizaje activo de los educandos.

Bibliografía

- Eggen, P. y Kauchak, D. (1999). *Estrategias docentes: Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Arce Ramírez, H. y Chévez Ponce, F. (2021). Perspectivas pedagógicas, epistemológicas y metodológicas del programa de estudio, en *Educare 20* (1) Heredia Jan. /Apr. 2016 <http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.24>
- Cazorla, J. (2019). El taller como práctica pedagógica. *Revista Reflexiones Academia en Diseño y Comunicación. XXVII Jornadas de Reflexión académica en Diseño y Comunicación*. Año XX, 37. Universidad de Palermo. Bs As. Argentina.

Título: Descubriendo la realidad empresarial: Un viaje de enseñanza desde el aula hacia el mundo real

Autores: Cynthia DINER, Pedro GARRO

Dirección de correo electrónico: contadoradiner@gmail.com y pedrogarro1978@gmail.com

Institución a la que pertenecen: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Educación superior – Aula - Empresa

Resumen

En el año 2022 se organizó un viaje desde Santa Rosa a Catrileo, provincia de La Pampa, para visitar las plantas productoras y oficinas de las empresas Gente de La Pampa y Lartirigoyen; participaron en conjunto las cátedras de Microeconomía y Geografía Económica Argentina, ambas materias participan del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público en el mismo año y cuatrimestre.

De ahí que el propósito del presente trabajo es transmitir la experiencia pedagógica de un viaje a las empresas, donde en Gente de La Pampa los/las estudiantes han podido observar en forma directa un proceso de fabricación de aceite y mayonesa, y en Lartirigoyen los silos de almacenamiento y la separación por calidad de los granos.

Vale aclarar que en la clase se explica, por ejemplo el concepto de insumos fijos y variables que intervienen en la producción de un bien con referencias a ejemplos de la vida diaria. No resulta tan rico en relación con la construcción del conocimiento como observar las máquinas manejadas por trabajadores y los distintos pasos que se cumplen en la elaboración de la mayonesa.

En este sentido se ha podido comprobar una mayor claridad en el aprendizaje al exponer los/las estudiantes en el coloquio que se tomó al final de la cursada de Microeconomía. Por ejemplo la respuesta a la pregunta, sobre los factores fijos y variables, surgía de la memoria visual de la máquina diferenciándola del trabajador y del gorrito que nos hicieron colocar por normas de higiene.

La decisión de llevar a cabo un viaje tiene un sentido pedagógico práctico, más después de un paréntesis de la presencialidad por la pandemia Covid 19, como una fuente de continua educación.

Piaget (1973), Kohlberg (1992), Ausubel, Sullivan (1983) y Vigotsky (1978) coinciden en que la construcción del conocimiento se realiza desde las estructuras cognitivas individuales según Tejedor y Giraldo Luque en su trabajo. La teoría constructivista señala que esa estructuración se propicia desde espacios cotidianos como el hogar, la universidad y la sociedad, por eso la importancia de un viaje de estudio como estrategia de aprendizaje ya que puede abrir nuevos desafíos para el desarrollo de determinadas competencias como son el sentido crítico, resolución de problemas, trabajo en equipo, adaptabilidad y habilidades comunicacionales.

Ausubel sostiene que el conocimiento se logra a partir de creencias y conceptos previos de manera que sirven para el anclaje de nuevos conocimientos que se adquieren en la experiencia de campo.

Tal como afirma Tejedor y Giraldo Luque, “La sistematización del viaje como currículo se manifiesta a través de diversas iniciativas que no solo recogen el valor formativo del viaje sino que en ellas se propone además una educación en valores basada en la responsabilidad, el compromiso y la comprensión”. (2019, p.23)

Desde la perspectiva docente, el viaje de estudio ha permitido observar algunos aspectos pedagógicos positivos, entre ellos: los alumnos tienen contacto directo con objetos o situaciones concretas, integran la realidad a los contenidos de distintas unidades temáticas, además existe una transversalidad de aprendizajes ya que relacionan saberes de otras asignaturas, perciben facilitadores útiles para responder sobre la resolución de problemas, indagan sobre situaciones que requieren el aprendizaje de lenguaje técnico propio de la asignatura, a partir de la observación se logra que sean sujetos más reflexivos e independientes, desarrollan un trabajo cooperativo y se produce un vínculo más cercano entre docente y alumno, lo que mejora la motivación para el aprendizaje.

Para finalizar, desde la cátedra de Microeconomía se busca que la práctica docente resulte más creativa, original y flexible de modo que el proceso educativo redunde en un desarrollo global de la persona, mediante las estrategias pedagógicas tales como el viaje de estudio y la exposición oral del trabajo final integrador de la materia.

Bibliografía

- Tejedor, S., Giraldo Luque, S. (2019). El viaje como recurso educativo: Estudio de caso de la Expedición Tahina-Can. *Universitas. Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*. 30, pp. 19-39. <https://doi.org/10.17163/uni.n30.2019.01>
- Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento*. Ediciones Paidós Ibérica

Título: Textos no académicos como puente entre la realidad económica y la teoría macroeconómica

Autoras: Ariana Gómez, Romina Cecilia Cicero

Dirección de correo electrónico: lic.arianag@gmail.com rocicero@gmail.com

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Aprendizaje invertido - Aprendizaje colaborativo - Habilidades comunicacionales - Motivación

Resumen

Problemática

- a. Escaso conocimiento de la realidad y coyuntura económica, ausencia de lectura de artículos de opinión, editoriales, noticias económicas, así como también documentos de coyuntura de organismos oficiales.
- b. Falta de conexión entre los saberes teórico práctico de las asignaturas de economía con la realidad económica local, regional y nacional.
- c. Falta de fluidez en la expresión oral y en la comunicación verbal: dificultad para estructurar una exposición entre pares, expresarse con claridad y terminología adecuada.

Objetivos

- a. Mejorar la integración entre los conocimientos teórico prácticos, de la asignatura Macroeconomía, con la realidad económica;
- b. Capacitar y entrenar a los estudiantes en realizar una lectura rápida sobre los efectos de las variables macroeconómicas en la realidad local, en su desempeño profesional y el de sus futuros clientes, entendiendo que el día de mañana ellos utilizarán estas destrezas para asesorar y desempeñarse profesionalmente;
- c. Mejorar la comprensión de los modelos macroeconómicos, como representaciones simplificadas de la realidad, que sirven para describirla y conocer posibles consecuencias; sin desconocer que existen elementos que no son considerados que también influyen.
- d. Realizar una exposición oral con los siguientes objetivos:
 - Desarrollar habilidades comunicativas: articular una exposición coherente y efectiva, exponer sus ideas,
 - Apropiarse de vocabulario técnico

Diner C. y Escobar D. 2024 (comp.). Actas de la I Jornada Nacional sobre la enseñanza de las ciencias contables: tiempo de balances y los desafíos que abren nuevas oportunidades sustentables

- Entrenar la capacidad de síntesis del texto con ideas propias, generar debate respecto a ideas contrarias, fundamentar las diferencias si hubiere
- Interconectar los temas del programa académico
- Fomentar la dinámica de grupo
- Enseñar a comunicar oralmente datos e información a quienes no pertenecen al campo de las ciencias económicas: no solo importa que podamos hablar profesionalmente entre colegas sino también con el público en general.
- Desarrollar el aprendizaje cooperativo: trabajar en pequeños grupos (mínimo 3/ máximo 5) heterogéneos en los que se dividan las tareas y roles.
- Lograr autonomía de búsqueda de información complementaria en diversas fuentes oficiales (BCRA, MECON, INDEC, etc.).
- Romper con el modelo de clase magistral y del aprendizaje pasivo.

Metodología

Durante las clases teóricas y de coloquio se brindan a los estudiantes textos informativos¹, no académicos, relacionados con los temas teóricos.

Para el primer caso, los textos tienen relación con el tema a desarrollar en la clase con el objetivo de que los alumnos aprecien que los conceptos no son abstractos, sino que tienen íntima implicación con la realidad económica de la provincia y el país. Se fomenta el aprendizaje cooperativo a través de la organización de grupos donde los miembros trabajan de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje. Promueve la participación colaborativa con el objetivo de conseguir que se ayuden mutuamente para alcanzar los objetivos de la clase.

En instancia de coloquio, los textos se relacionan principalmente con temas de las Unidades X a XII del programa de estudio. Se proporciona un artículo cada 2 alumnos. En este caso, las/os estudiantes deben ser capaces de describir el problema, expresar claramente definiciones o conceptos teóricos relacionados, reconocer la postura que adoptan las/os economistas respecto del tema, detectar cuáles indicadores de coyuntura están involucrados, qué organismos son responsables de la información o la construcción de estos datos; también es importante para integrar los temas de la materia analizar las políticas públicas relacionadas y sus consecuencias, como así también la relación de las variables macroeconómicas con los temas tratados con el resto del programa de estudio.

¹ Estos pueden ser noticias, editoriales de diarios, artículos de opinión o documentos que editan organismos oficiales como INDEC, BCRA, MECON, CNV, etc.,

Conclusiones Parciales

Existe la necesidad de despertar el interés de los estudiantes por la realidad económica, en este sentido el aprendizaje invertido se presenta como una estrategia pedagógica que pone al estudiante en el centro del aprendizaje y al docente como facilitador y guía de este proceso potenciando el desarrollo de los estudiantes y de sus habilidades sociales con un doble compromiso, con la tarea a desarrollar un aprendizaje significativo de los contenidos y con el trabajo de equipo.

Bibliografía

- Martínez Martínez, A. (2019). Implementación del aprendizaje invertido en la materia Macroeconomía I: experiencia y percepción. *Estrategias y prácticas innovadoras. La educación ante el siglo XXI*, 97-118. Universidad Nacional de Misiones. <https://www.researchgate.net/publication/362837818>
- Cedeño Escobar, M., Viguera Moreno, J. (2020). Aula invertida una estrategia motivadora de enseñanza para estudiantes de educación general básica. *Dominio de ciencias*, 6 (3), 878-897. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539749>
- Aburto Jarquín, P. (2021). El aula invertida, estrategia metodológica para desarrollar competencias en la Educación Superior. *Humanismo y cambio social*, (18), 27-42. <https://revistashumanidadescj.unan.edu.ni/index.php/Humanismo/article/view/783>

Título: Propuesta para el análisis de datos sociodemográficos como estrategia de enseñanza en GEA

Autores: Ailén Milla Balda, Juan Pablo Bossa, Andrea Roxana Prieto, María Florencia Lugea Nin, María del Carmen Labey

Dirección de correo electrónico: geografiaecoarg@eco.unlpam.edu.ar

Institución a la que pertenece: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Universidad Nacional de La Pampa

Palabras claves: Geografía - Indicadores Sociodemográficos - Recursos Geotecnológicos.

Resumen

En la cátedra de Geografía Económica Argentina uno de los ejes de análisis es la distribución, estructura y dinámica socio espacial de la población que resultan de las relaciones entre las variables demográficas, económicas, políticas, culturales e históricas. Para comprender los impactos territoriales en relación con los procesos demográficos es necesario incorporar múltiples dimensiones y fuentes de información, por ejemplo es fundamental incorporar datos, indicadores y estudios de la población argentina. En este sentido, para que la y el Contador Público y para la y el Licenciada/o en Administración con Orientación en Emprendedurismo desarrolle capacidades vinculadas con sus perfiles profesionales es importante incluir estrategias didácticas que sean significativas en el proceso de enseñanza para que contribuyan a fortalecer su pensamiento espacial y habilidades para actuar en el territorio.

Como equipo de trabajo, nos proponemos buscar otras formas de que las y los estudiantes se acerquen al material de lectura, en este caso nuestro objetivo es que se pueda establecer contacto directo, mediante entrevistas, con instituciones públicas y privadas encargadas de construir datos socioeconómicos en múltiples escalas, local, provincial y nacional. Para lograr esto, el estudiantado deberá realizar procesos metacognitivos, para poder formular preguntas que surgirán de las explicaciones y lecturas sugeridas, para luego poder desarrollar este contacto con los organismos encargados de construir datos. De esta manera, desde una Geografía crítica y en pos de la formación comprometida con las y los futuros profesionales, es que se propone esta etapa de producción para obtener respuestas significativas a las inquietudes surgidas en el proceso.

Actualmente las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), no sólo son pensadas como medios transmisores de información, sino como instrumentos de análisis de datos con enfoque

Diner C. y Escobar D. 2024 (comp.). Actas de la I Jornada Nacional sobre la enseñanza de las ciencias contables: tiempo de balances y los desafíos que abren nuevas oportunidades sustentables

territorial y ponen en juego el accionar de los actores sociales productores, como así también, aquellos que realizan investigaciones a través de los mismos.

He aquí donde las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), como recurso geotecnológico, son indispensables para que cada ciudadano y en este caso cada estudiante, logre acceder a datos, productos y servicios geoespaciales, publicados en la web bajo ciertos estándares y normas definidos, permitiendo de tal manera, asegurar su interoperabilidad (IDERA, 2023).

En La Pampa, actualmente se registran tres IDE, las cuales, por un lado, generan, obtienen, desarrollan y producen datos de diversa índole, y por otro lado, acercan a cada ciudadana y ciudadano a información georreferenciada de múltiples dimensiones de la provincia.

Siguiendo el enfoque piramidal propuesto desde la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA), en una primera instancia, se encuentra la Infraestructura de Datos Espaciales de la provincia de La Pampa (IDELP). Por otro lado, se registra la Infraestructura de Datos Espaciales de la Municipalidad de Santa Rosa (IDE Santa Rosa), la cual, acerca a la sociedad, información georreferenciada perteneciente a distintas secretarías. Y por último, la Infraestructura de Datos Espaciales del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de La Pampa (IDEIGUNLPAM), tiene el rol de gestionar el conocimiento científico-académico. Mediante la información geográfica de sus respectivas investigaciones, permitan analizar el territorio pampeano.

Cabe destacar que la provincia cuenta con la Dirección General de Estadística y Censos, la cual tiene como objetivos, elaborar y difundir información vinculada a diversas áreas, a través de la publicación de informes técnico, infografías, boletines y anuarios, para la toma de decisiones tanto del sector público y privado (Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de La Pampa, 2023).

Por medio del acceso a estos recursos Geotecnológicos, los cuales permiten analizar, planificar y gestionar los territorios, la cátedra de Geografía Económica Argentina, acerca a cada estudiante a los datos generados por diversos actores sociales.

Podemos afirmar que en las instancias en donde las y los estudiantes se ponen en rol de investigadores y generan producciones o indagan en las localidades de donde son oriundos sobre temáticas desarrolladas en la cátedra, se compromete al estudiantado con el desarrollo local de sus espacios cercanos.

Bibliografía

Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de La Pampa (2023).

<https://estadistica.lapampa.gob.ar/>

- IDE Santa Rosa (2023). Infraestructura de Datos Espaciales de la Municipalidad de Santa Rosa.
<https://ide.santarosa.gob.ar/>
- IDEIGUNLPAM (2023). Infraestructura de Datos Espaciales del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de La Pampa. <http://ideigunlpam.humanas.unlpam.edu.ar/>
- IDELP (2023). Infraestructura de Datos Espaciales de la Provincia de La Pampa.
<https://idelp.lapampa.gob.ar/>
- IDERA (2023). Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina.
<https://www.idera.gob.ar/>
- Labey, M. y Leduc, S. (2014). Condiciones socio-demográficas: inequidad y fragmentación social en el territorio argentino. En Ana Fernández Equiza (Ed.). *Geografía, el desafío de construir territorios de inclusión*. E-Book ISBN 978-950-658-346-0, (783-794). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/139020/CONICET_Digital_Nro.El-desaf%C3%ADo-de-construir-territorios%20%281%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y